



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

**ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS**

**PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES II – PAR II
CONVENIO DE CRÉDITO N° 8735-BO**

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN UCN SC PAR II-019/2021
ELABORACIÓN DE LETREROS**

El Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el Proyecto de Alianzas Rurales II – PAR II, y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Contrato 8735-BO.

El Proyecto de Alianzas Rurales II – PAR II, invita a proveedores a presentar cotizaciones para la elaboración de letreros de difusión de resultados del PAR II, en las Unidades Operativas de Tarija y Chaco, de acuerdo con las especificaciones técnicas y solicitud de cotización adjunta.

El proveedor será seleccionado en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en las Regulaciones de adquisiciones para prestatarios en proyectos de inversión del Banco Mundial (Julio de 2016). La adjudicación se realizará por el total.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del Proyecto de Alianzas Rurales II – PAR II, ubicadas en la calle Federico Ávila N° 644, de la ciudad de Tarija.

La cotización deberá hacerse llegar en sobre cerrado, a la dirección arriba indicada, hasta más tardar el jueves 20 de mayo de 2021 a horas 10:00 a.m. No se recibirán cotizaciones electrónicas.

La cotización, con una validez de por lo menos 30 días, deberán ser presentada en **sobre cerrado con una referencia sobre el proceso en el que la empresa participa** y deberán estar acompañada de copias simples de los siguientes documentos:

- Testimonio de Constitución de la empresa (Si corresponde).
- Certificado de Fundempresa.
- Poder del Representante Legal de la empresa licitante, con atribuciones para presentar propuestas (ofertas o cotizaciones) y suscribir contratos (Si corresponde).
- Cédula de identidad del Representante Legal.
- Certificado de registro en Impuestos Nacionales (Número de Identificación Tributaria).

La Paz, 13 de mayo de 2021



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROVISIÓN DE LETREROS DEL PROYECTO DE ALIANZAS RURALES (PAR II)

ANTECEDENTES

El proyecto de Alianzas Rurales (PAR II), benefició a organizaciones de pequeños productores del área rural en municipios de los departamentos de La Paz, Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz y Beni, beneficiando a más de 1500 organizaciones de pequeños productores, mediante el apoyo a emprendimientos productivos aliados con su mercado.

El PAR II se caracterizó por ser un proyecto innovador de alto beneficio para las familias beneficiarias que impulsan a un desarrollo económico sostenible, el proyecto recibe constantemente visitas de organismos nacionales e internacionales y es difundido por nuestro gobierno como un buen ejemplo a seguir, actualmente el PAR II se encuentra en la fase de cierre, por lo tanto se hace necesario la difusión de los buenos emprendimientos que realizó con este financiamiento mediante el colocado de letreros que indiquen las características del financiamiento.

OBJETIVO

Es la provisión de letreros de identificación y difusión del financiamiento que realizó el PAR II a las organizaciones de pequeños productores en 120 municipios, elaborados en estructura metálica como marco de soporte y descripción impresa de los datos de la infraestructura ejecutada con financiamiento del PAR II en adhesivo, aplicando el modelo de detalle adjunto más abajo aprobado por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

MATERIALES

Estructura metálica: Fabricada con perfiles metálicos galvanizado fundidos en fábrica, de una resistencia no menor a 2400 Kg/cm² del tipo C (100 x 50 x 2 mm), comúnmente llamados costanera. Este material deberá estar libre de óxidos, abolladuras o deformaciones. La sección del perfil deberá ser constante y mantener en toda su longitud el mismo espesor.

Los marcos para la sujeción del estiquer impreso deberán ser construidos con tubo de 20 x 40 x 1.6 mm. Este material deberá estar libre de óxidos y deformaciones manteniendo en toda su longitud el mismo espesor.

Estiquer: Impreso por m², con filtro a los rayos ultravioleta de 2.30 x 3 m, impresión 1440 dpi, en la que se imprimirá la información detallada por el PAR II y en apego a las dimensiones y características establecidas por el detalle adjunto.



ESPECIFICACIONES POR LETRERO

Detalle	Unidad	Cantidad
Costanera galvanizada 100x50x2mm (Paquete)	ml	4
calamina galvanizada #28	m2	6
Tubo de 20x40x1,6mm	pz	8
Pernos y tuercas	Pz	16
Pintura, platinos, soldadura y varios	pz	1
Estiquer impreso para el letrero	M2	6
Mano de obra		

MODO DE EJECUCIÓN

Estructura Metálica; estos elementos serán empleados como parantes de soporte a los marcos de perfil Tubular que a su vez sirven de base de sujeción para la plancha y el estiquer con diagramación que establece las características de los proyectos ejecutados por el PAR. La base de los parantes deberá contar con anclajes adecuadamente para que sea embebido en las fundaciones de su empotramiento, eliminando la escoria resultante la soldadura. Estos elementos deberán contar con una aplicación de pintura anticorrosiva en al menos dos manos y una mano de pintura final o de acabado, teniendo el debido cuidado de recubrir las áreas donde se tenga la soldadura con los marcos metálicos. La longitud considerada para el empotramiento en las cimentaciones de los parantes será de 0,40 m.

Marco metálico; estos elementos serán fabricados en estricto cumplimiento a las dimensiones establecidas en el detalle adjunto, manteniendo la escuadra en todos sus ángulos. Todas las piezas de los elementos serán unidas con soldadura de electrodos E-6013 unidas en toda su longitud y retirando la escoria adherida con golpes de martillo. Los marcos deberán ser soldados a los parantes con soldadura de electrodos E-6013 siguiendo el mismo procedimiento establecido anteriormente. Estos elementos deberán contar con una aplicación de pintura anticorrosiva en al menos dos manos y una mano de pintura final o de acabado.

Estiquer; La impresión realizada en estiquer deberá contar con una resolución de impresión mínima de 1440 DPI. La sujeción del estiquer será adhesivo a las planchas. Para la impresión de los datos se deberá solicitar por anticipado al Contratante el texto detallado de la información a ser impresa.

MEDICION

La cuantificación o medición de los letreros será realizada por pieza concluida en base a la presente especificación técnica y en base a las dimensiones detalladas en el gráfico más adelante, tomando en cuenta además la leyenda establecida para cada uno de los casos.



ENTREGA

Todos los letreros elaborados en base al detalle de texto previamente acordado serán entregados en las oficinas de cada una de las Unidades Operativa Departamental de Tarija y la Unidad Operativa Regional de Chaco.

FORMA DE PAGO

La forma de pago será realizada por pieza de letrero concluido y entregado en el lugar establecido (oficinas de las Unidades Operativas Departamentales del PAR II), con el estiquer impreso y debidamente instalado, en los marcos metálicos y de acuerdo con la glosa o texto preestablecido para cada caso. Es parte del costo total el costo de mano de obra, materiales, herramientas, equipos, transporte almacenaje, impuestos y cualquier otro costo emergente como reconocimiento del producto entregado y aceptado por el Contratante.

FABRICACIÓN DE:

- **27 letreros** para la Unidad Operativa Regional Chaco y **51 letreros** Unidad Operativa Departamental de Tarija

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO:

- 45 días

PLAZO DE ENTREGA DE OFERTAS:

- 7 días

TIEMPO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

- 30 días

LUGAR DE ENTREGA DEL TRABAJO:

- En oficinas de las Unidad Operativa Departamental de Tarija y la Unidad Operativa Regional del Chaco.

Cantidad de letreros

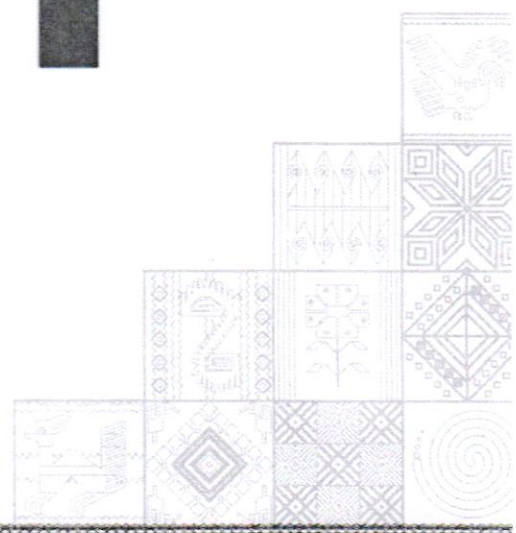
UNIDAD OPERATIVA DEPARTAMNTAL	REQUERIMIENTO
Unidad Operativa Regional del Chaco	27 unidades
Unidad Operativa Departamental de Tarija	51 unidades



Lic. Soledad Daniela Pazo Camargo
 ANALISTA DE COMUNICACIÓN
 PROGRAMA EMPODERAR
 MDRyT - PAR



DISEÑO DEL LETRERO DE DIFUSIÓN



PROGRAMA EMPODERAR

PROYECTO DE ALIANZAS RURALES - PAR II

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Item	CONCEPTO:	Unidad	Cantidad
1	Elaboración de letreros de difusión para la Unidad Operativa Regional de Chaco	pieza	27
2	Elaboración de letreros de difusión para la Unidad Operativa Departamental Tarija	pieza	51
Total			78

Validez de la oferta: 30 días calendario

Tiempo de entrega: De 45 días calendario

Forma de pago: SIGEP

Lugar de entrega: Oficinas de la UOD Tarija y UOR Chaco



Lic. Soledad Daniela Pozo Camargo
ANALISTA DE COMUNICACIÓN
PROGRAMA EMPODERAR
MDRyT - PAR